ACTA DE APERTURA N° 04/2015

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo puntualmente las diez horas, se reúnen: el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el Sr. Ladislao Cáceres, en representación de la Sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en las ofertas presentadas y el Sr. Aldo Esigenio Velázquez Denis con C.I. N° 3.938.615, en representación de la firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.; todos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herreros, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES", ID N° 290471**.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Adquisiciones Públicas.----------

A continuación, se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a los siguientes potenciales oferentes: EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO, JOSÉ LUIS CARRILLO, PAPELERA GUAIRÁ, G & C IMPORT – EXPORT S.R.L. y GOLDEN TRADE S.R.L.----------

Se presentaron en hora y día fijados en la Carta de Invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

COPEL S.A. **RUC N° 80027183-1**

PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. **RUC N° 80022417-5**

La Convocante, acogiéndose a lo preceptuado por el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, el cual establece que ***"...en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso "c" del artículo 34 de la Ley N° 2051/03..."***; procede a la apertura de los sobres de Oferta presentados y a la exposición de los montos totales cotizados:

Oferente: COPEL S.A.	
TOTAL OFERTADO	**Gs. 36.985.000** (GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL). IVA incluido.
Oferente: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	
TOTAL OFERTADO	**Gs. 32.448.700** (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS). IVA incluido.

Inmediatamente el funcionario de la Sección Control y Seguimiento interviniente para realizar la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en las ofertas, deja constancia de cuanto sigue:

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

OFERENTES	OBSERVACIONES
COPEL S.A.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta las documentaciones requeridas por la Convocante. - No presenta las muestras solicitadas en el procedimiento.
PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta las documentaciones requeridas por la Convocante. - Presenta las muestras solicitadas en el procedimiento.

Siendo las once horas se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SEÑOR LADISLAO CÁCERES
TÉCNICO ADMINISTRATIVO - CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL * 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Papelera Guairá S.R.L. Industria - Librería Julio Daboud Nº 1380 - Lérida - Sajonia

C.I. 3938615

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE - UOC